



05 | JUL | 2024

## **CARTA CIRCULAR DE TERMINACIÓN LÍNEA DE CRÉDITO FINANCIACIÓN NAMA DE PROGRAMAS DE SUSTITUCIÓN DE REFRIGERADORES DOMÉSTICOS**

[Circular Externa No. 007 del 13 de marzo de 2024, Carta Circular de Modificación del 08 de mayo de 2024 y Carta Circular de Modificación del 22 de mayo de 2024]

**DESTINATARIOS:** Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, Fintech, ONG's financieras, cooperativas de ahorro y/o crédito, de aporte y crédito o multiactivas, cajas de compensación, fondos de empleados y demás intermediarios nacionales con cupo en BANCÓLDEX.

Gremios y empresarios.

**REMITENTE:** Bancóldex

**ASUNTO:** Terminación Línea de Crédito Financiación NAMA de Programas de Sustitución de Refrigeradores Domésticos

Bancóldex como ejecutor financiero del proyecto NAMA junto con la GIZ se permiten informar la terminación de la línea de crédito Financiación NAMA de Programas de Sustitución de Refrigeradores Domésticos, reglamentada mediante la Circular Externa No. 007 del 13 de marzo de 2024 y modificada a través de Carta Circular del 08 de mayo de 2024 y Carta Circular del 22 de mayo de 2024. En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito.

Agradecemos a todas las entidades su colaboración en la utilización de estos recursos, en beneficio del sector empresarial.

Cordialmente,

**JOSÉ ALBERTO GARZÓN GAITÁN**  
Representante Legal

